

Recibo No.: 0017704694

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: EDGAR FABIO JARAMILLO RAMIREZ Y CIA.
S. EN C.
MATRICULA: 21-351738-06
DOMICILIO: MEDELLIN
NIT: 900045602-2

MATRÍCULA MERCANTIL

Matrícula mercantil número: 21-351738-06
Fecha de matrícula: 20/09/2005
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula: 06/03/2018
Activo total: \$113.276.453
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

Dirección del domicilio principal: Carrera 47 58 43
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 2924317
Teléfono comercial 2: No reporto
Teléfono comercial 3: No reporto
Correo electrónico: sumidrogas@une.net.co
Dirección para notificación judicial: Carrera 47 58 43
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

Telefono para notificación 1: 2924317
Telefono para notificación 2: No reporte
Telefono para notificación 3: No reporte
Correo electrónico de notificación: sumidrogas@une.net.co

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal:
5511: Alojamiento en hoteles

Actividad secundaria:
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.

Otras actividades:
5530: Servicio por horas
5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 2788, otorgada en la Notaría 4a. de Medellín, en julio 18 de 2005, registrada en esta Entidad en septiembre 20 de 2005, en el libro 9o., bajo el Nro 9495, se constituyó una sociedad Comercial Comandita Simple denominada:

EDGAR FABIO JARAMILLO RAMIREZ Y CIA. S. EN C.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por la siguiente escritura:

No.954, del 09 de marzo de 2006, de la Notaría 4a. de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta julio 18 de 2025.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto social: La administración de bienes y servicios muebles e inmuebles, Comprar vender bienes inmuebles comercialización de productos farmacéuticos, productos plásticos, excedentes textileros depósitos industriales y demás,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

invertir en sociedades, acciones, títulos valores, CDT, contrato de cuenta corriente, cuentas de ahorro fiducia ganados, bonos, parte de interés, celebración de contratos civiles, administrativos y aún comerciales y en general podrá ejecutar todos aquellos actos que busquen realizar su propósito cual es solidar incrementar y preservar el patrimonio de la familia JARAMILLO RAMIREZ.

La Sociedad podrá asociarse con una o varias personas naturales o jurídicas que desarrollen un objeto social o similar o que se relacionen directa o indirectamente con él.

En general la Sociedad podrá ejercitar todo acto o celebrar todo contrato lícito que los Socios gestores consideren convenientes para el logro del objeto social podrá además ejercer actividades de prestación de servicios hoteleros y de hospedaje servicios de transportes, parqueaderos bares y restaurante entre otros.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Los socios de común acuerdo y en consideración al vínculo, de los objetivos y fines de la sociedad conformada y en orden precautelar la integridad del patrimonio han resuelto establecer las siguientes prohibiciones y contraer con la sociedad las obligaciones complementarias de que dan cuenta la presente cláusula:

1. La sociedad no podrá constituirse en fiadora de obligaciones de los socios o terceras personas salvo que de el las se reporte beneficios manifiestos para el la y se aprobare por la Junta de Socios con el voto favorable de los socios gestores y la a absoluta mayoría del capital comanditario.

2. Los socios no podrán gravar ni dar en garantías su interés social en la sociedad, sino con la previa autorización de la Junta de socios con el voto favorable de los socios gestores y la mayoría absoluta del capital comanditario.

Los socios comanditarios o gestores en el evento de contraer nuevas nupcias se obligan para con la sociedad y sus consorcios a celebrar capitulaciones matrimoniales que dejen por fuera del régimen de la sociedad conyugal la participación que tengan en la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
SOCIAL	20,000	\$1,000.00
	\$20,000,000.00	

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
EDGAR FABIO JARAMILLO R.	10.000	\$10.000.000
TATIANA MARCELA RAMIREZ P.	2.500	2.500.000
JOHAN ALEJANDRO JARAMILLO	2.500	2.500.000
EDGAR ANDRES JARAMILLO G.	2.500	2.500.000
PAOLA ANDREA JARAMILLO G.	2.500	2.500.000

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la Sociedad que de conformidad con la Ley corresponde a los Socios gestores durante la vigencia de ésta compañía y hasta tanto se produzca su fallecimiento quién administrará completamente la sociedad por si o por delegados apoderados o mandatarios bajo su responsabilidad sin limitación alguna.

En sus faltas absolutas o temporales será representada la sociedad por la socia comanditaria quien administrará la sociedad cuando el socio gestor principal no pueda hacerlo. Como suplente del Socio Gestor.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SOCIO GESTOR	EDGAR FABIO JARAMILLO RAMIREZ DESIGNACION	15,256,513

Por escritura pública Nro 2788 del 18 de julio de 2005, de la Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2005, en el libro 9o., bajo el Nro 9495.

SOCIA GESTORA SUPLENTE	TATIANA MARCELA RAMIREZ PATIÑO DESIGNACION	43,819,850
------------------------	--	------------

Por escritura pública Nro 2788 del 18 de julio de 2005, de la Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2005, en el libro 9o., bajo el Nro 9495.

PARAGRAFO PRIMERO: Las facultades de inspección y vigilancia de la sociedad serán ejercidas por los socios comanditarios, sin perjuicio de que se pueda designar un revisor fiscal cuando la mayoría de ellos así lo deseen.

SEGUNDO: La representación de la sociedad establecida en la forma en que

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

da cuenta el presente artículo llevará implícita la facultad de usar la firma social y celebrar las operaciones correspondientes, dentro del giro ordinario de los negocios sociales.

PARAGRAFO TERCERO: Sin perjuicio de las facultades que la Ley asigna a los socios gestores o sus delegados, como representantes legales o administradores de la sociedad, tendrán éstos las siguientes facultades:

- a. Ejecutar las determinaciones de Junta y presidir sus decisiones.
- b. Crear los cargos que sean indispensables para el funcionamiento de la sociedad y velar porque los empleados y funcionarios de la sociedad cumplan sus deberes,
- c. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que estimen necesarios para representar la Sociedad y delegar en ellos las facultades que a bien tengan.
- d. Celebrar los actos o contratos necesarios para el desarrollo de objeto social
- e. Cuidar de la recaudación y de los fondos de la Sociedad,
- f. Elaborar el informe que deben presentar a los socios en sus reuniones. Convocar a la junta de Socios, de conformidad con lo previsto en el artículo octavo de los Estatutos.
- h. Cumplir con las demás funciones que le asigne la Junta de Socios y las que por naturaleza del cargo correspondan de acuerdo con la Ley y estos Estatutos.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURAN MATRICULADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS.

Nombre:	HOTEL NUEVO MILENIO
Matrícula número:	21-400608-02
Ultimo año renovado:	2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil:	2018/03/06
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 47 58 43
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5530: Servicio por horas
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

Nombre: EDGAR FABIO JARAMILLO RAMIREZ Y CIA.
Matrícula número: 21-416526-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 47 58 43
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5511: Alojamiento en hoteles
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.
5530: Servicio por horas
5513: Alojamiento en centros vacacionales

Nombre: HOTEL GRAN DALLAS
Matrícula número: 21-433837-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 45 45 05
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5530: Servicio por horas

Nombre: HOTEL CRUCERO DEL AMOR
Matrícula número: 21-435688-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 51 54 52
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5530: Servicio por horas
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.
5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

Nombre: HOTEL NUEVO MILENIO NO. 2
Matrícula número: 21-450490-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 55 50 11
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5530: Servicio por horas
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.
5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

Nombre: LOS ARCOS FINCA HOTEL
Matrícula número: 21-543089-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: VEREDA ISAZA, LOTE No. 14
Municipio: BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5511: Alojamiento en hoteles

Nombre: HOTEL BALCONES DE CUBA
Matrícula número: 21-564290-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 47 59 14
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5530: Servicio por horas
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.
5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

Nombre: HOSPEDAJE MIRANDA
Matrícula número: 21-609473-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 60 43 30
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5511: Alojamiento en hoteles

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.

Nombre: CONFORT LA 65
Matrícula número: 21-628454-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 65 52 A 36
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5511: Alojamiento en hoteles

Nombre: CABAÑAS VILLA ALBA
Matrícula número: 21-650719-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/01/31
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: VEREDA LLANOS DE AGUIRRE
Municipio: SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5514: Alojamiento rural
5590: Otros tipos de alojamiento n.c.p.

Nombre: CENTRO VACACIONAL FLORIDA
Matrícula número: 21-653776-02
Ultimo año renovado: 2018
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 2018/03/06
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 50 No. 70 05
Municipio: FREDONIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

5513: Alojamiento en centros vacacionales

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lrVNqipJnouTipqa

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS